

X Jornadas de Jóvenes Investigadorxs Instituto de Investigaciones Gino Germani

Fecha: 6, 7 y 8 de noviembre de 2019

Nombre/s y apellido/s: Araí Itatí, Acuña

Afiliación institucional: Investigadora por la Universidad Nacional de La Plata en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad- IdiHCS- UNLP-CONICET.

Correo electrónico: araia8@hotmail.com; araiacuna@gmail.com

Máximo título alcanzado o formación académica en curso: Licenciada en Antropología; Estudiante de la Especialización en Nuevas Infancias y Juventudes (UNLP) y del Doctorado en Ciencias de la Educación (UNLP)

Eje problemático propuesto: 7 CORPORALIDADES, EMOCIONES Y PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

Título de la ponencia: “¿Dónde están los cuerpos de la niñez?: Analizando el caso de los cuerpos con discapacidad. Un cruce entre niñez, género, cuerpo y discapacidad”

Palabras clave: Niñez- Discapacidad- Cuerpo- Subjetividad- Género

RESUMEN

Actualmente, en el interés por entender los cuerpos de las niñas en situación de discapacidad, la bibliografía consultada propone que es recientemente una cuestión socialmente problematizada, despertando debates y disputas desde distintas disciplinas, ya que anteriormente el carácter sacralizado de determinado modelo de niñez socio-históricamente específico que se había construido no permitía dar cuenta de las nuevas niñas del mundo contemporáneo, tampoco de la relación de la niñez con el género, el cuerpo y la sexualidad.

Un recorrido por los trabajos antropológicos de los últimos diez años muestran que este cruzamiento ha sido un tema marginal, tanto desde enfoques de estudios en niñez como en discapacidad, por lo que no abundan trabajos relacionados con la temática y aunque actualmente esto está cambiando, cuando se los encuentra se trata de contribuciones aisladas, lo que generó una línea de investigación discontinua y fragmentada hasta el momento. Sin

embargo, el conjunto de significaciones, símbolos y valores atribuidos a la niñez con discapacidad parece ser distinto de sociedad en sociedad y de época en época. En este sentido, reconstruir históricamente las niñeces significa buscar, dentro de cada formación social, la configuración prevaleciente de significados atribuidos a las mismas, para poder relacionarlos con los contextos específicos donde ésta se desarrolla. Por ello, el presente trabajo busca poner en debate, desde un enfoque interseccional, las niñeces en situación de discapacidad en relación al cuerpo, las corporalidades, las subjetividades y el género.

Según Mora (2008) no quedan dudas de que el cuerpo es producido desde una biografía personal, familiar, desde una historia colectiva, en un contexto determinado, desde situaciones, relaciones, miradas y controles estatales. “Pero el cuerpo no es solo receptor, también produce, desde él se produce. Con el cuerpo también se conoce, y a la vez lo que nos pasa en el cuerpo impacta en la construcción de nuestra subjetividad.” (p.3)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo forma parte de una reflexión teórica sobre cómo abordar la problemática de la niñez en situación de discapacidad en relación a las variables de experiencia, género y corporalidades -específicamente la cuestión de la discapacidad-. Partiendo de entender que las vivencias, emociones y subjetividades son claves a la hora de realizar estudios que contemplen la voz de los/as/es propios/as/es niños que “presentan” dicha condición.

Este trabajo contemplará una escritura inclusiva aunque entienda que aun no esté aceptado académicamente y que se haga más pausada la lectura.

Perspectiva antropología para el análisis de niñez, cuerpo y discapacidad

Actualmente, en el interés por entender a los niños, las niñas y a les niñes, la bibliografía consultada desde distintos autores/ras, exponen que “la” niñez es una cuestión socialmente recientemente problematizada, despertando debates y disputas desde distintas disciplinas. Anteriormente el carácter sacralizado de determinado modelo de niñez socio-históricamente específico que se había construido a partir de un modelo occidental, capitalista, normativo, sexista y hegemónico, no permitía dar cuenta de las nuevas infancias ¹y juventudes que se estaban gestando en el mundo contemporáneo. Un recorrido por los trabajos sociológicos-

1 Si bien no es lo mismo conceptualmente hablar de “infancia” que de “niñez”, utilizo ambos como sinónimos dependiendo del desarrollo del párrafo.

antropológicos de los últimos diez años en la temática muestran que hasta los años 90' fue un problema marginal en nuestro país y cuando se encuentran trabajos referidos al tema se trata de contribuciones aisladas, lo que generó una línea de investigación discontinua y fragmentada hasta el momento.

Según Llobet (2011), la “infancia y adolescencia han sido reconstruidas en el campo de investigación local a partir de la década de 2000 alrededor de la revisión de los procesos de surgimiento e institucionalización de discursos, dispositivos, sujetos sociales, y formas de subjetividad, por un lado; y los procesos de reproducción de la sociedad y las problemáticas derivadas de la inclusión y exclusión sociales” (p.8). A su vez la autora expone que cuestiones relacionadas al género suelen difícilmente acompañar éstos análisis. Y si bien se trata de una dimensión crucial, no se la suele tener en cuenta cuando, acordando con la autora, “tiene en sí un peso determinante, junto con la clase, en la configuración de los patrones de desigualdad de género. No se es igualmente perteneciente a una categoría “mujer” siendo niña, adolescente, adulta”. (p13)

En esta línea, Szulc (2006) nos plantea que para entender *la niñez* en el mundo actual hay que reconocer que la misma responde a las representaciones occidentales del mundo capitalista:

“Según las representaciones hegemónicas occidentales contemporáneas, los niños constituyen un tipo de personas diferente de otros, un conjunto aún no integrado a la vida social, definidos generalmente por la negativa -desde el punto de vista de los adultos- como quienes carecen de determinados atributos tales como madurez sexual, autonomía, responsabilidad por sus actos, ciertas facultades cognitivas, y capacidad de acción social. Esta visión los relega a un rol completamente pasivo, más de objeto que de sujetos: objeto de educación, cuidado, protección, disciplinamiento o de abandono, abuso y explotación.” (p. 2)

Es decir, siempre objeto de recepción de la acción de otros/as/es-adultos/as/es, negándoles generalmente la capacidad de agencia social que estos/as/es tienen y negándoles -por lo general- su lugar de actores/as políticos/as en la sociedad, lo cual afecta al modo en que entendemos, analizamos y estudiamos las experiencias que los/as/es niños tienen. Esto ha contribuido a que por lo general los estudios que trabajan sobre ellos, hablen *por* ellos y no *desde* ellos, desde una relación adultocéntrica. El desafío será entonces utilizar la triangulación de variables para dar cuenta, o intentar dar cuenta, de sus propias experiencias.

Para analizar experiencias retomo las cuestiones planteadas por Larrosa cuando expone que “Para empezar, podríamos decir que la experiencia es “eso que me pasa”. No eso que pasa, sino “eso que me pasa” (2011, p.2). Con esto, él expone que es el modo de habitar el mundo de un ser que existe. La misma por lo tanto es corporal, finita, encarnada en el tiempo y el espacio de ese ser, y al mismo tiempo es con otros seres. La experiencia es lo que le pasa a quien le pasa, y que al pasarle lo forma y lo transforma, hace a quien es como es, configura a la persona y a la personalidad. En este sentido él propone:

“La experiencia es “eso que me pasa”. Vamos ahora con ese me. La experiencia supone, lo hemos visto ya, que algo que no soy yo, un acontecimiento, pasa. Pero supone también, en segundo lugar, que algo me pasa a mí. No que pasa ante mí, o frente a mí, sino a mí, es decir, en mí. La experiencia supone, ya lo he dicho, un acontecimiento exterior a mí. Pero el lugar de la experiencia soy yo. Es en mí (o en mis palabras, o en mis ideas, o en mis representaciones, o en mis sentimientos, o en mis proyectos, o en mis intenciones, o en mi saber, o en mi poder, o en mi voluntad) donde se da la experiencia, donde la experiencia tiene lugar.” (Larrosa, 2011, p.3)

Es interesante trabajar la cuestión de que la experiencia “*es*”, es en la persona, tiene lugar en ella, es decir en su cuerpo, en sus emociones, en su subjetividad. ¿Qué ocurre entonces con los/as/es niños con discapacidad?

Cuando hablo de *discapacidad*, ante todo la estoy pensando como experiencia. Una experiencia de vida que puede acontecer en cualquier momento de la vida pero que una vez que “se la nombra”, que “se le da lugar”, que se la “certifica”, que se la “clasifica”, ella -la discapacidad- *es*, y a partir de ese momento las personas con discapacidad experimentarán cuestiones referidas a sus condiciones (“déficit”, “particularidades”, “diversidades funcionales”) ² como si ellos/as/es *fuera*n esas condiciones. De acuerdo con Sosa (2009), es diferente pensar en el “ser” al “estar” discapacitado. “El ser refleja la existencia de algo de alguien mientras que el estar, refiere a un estado que puede ser permanente o transitorio y tener, a una cuestión de propiedad, que también puede ser permanente o transitoria” (p.3). En el caso de los niños/as/es que nacen con una discapacidad, la familia recibe el diagnóstico como existencia: “Es sordo”, “es down” “*ES*”, dándole substancia a una situación que es, será o no, adjetiva al niño/a/e. Si bien actualmente no se discute tanto por como nombrar la situación de las personas con discapacidad sino más bien como deben ser tratadas, es

² Existen numerosas formas de nombrar la situación.

importante destacar que para el análisis reconozco la definición que proponen las propias personas en la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006)³: “Reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (p.1) Ellas se exponen como personas “con” y no personas que “son”. Este juego de tener o de ser resulta bastante interesante para entender la construcción subjetiva de la persona.

A su vez, esta experiencia siempre estará íntimamente relacionada por el *género, la clase social, la clase étnica-nacional y por la edad* de la persona que la presente. Elegí entonces abordar mi análisis desde la triangulación de las variables, persona con discapacidad, edad (niñez), y género (mujer).

Por último, por *género* entiendo que el mismo ha sido clave en las teorías y políticas feministas desde los años 70' ya que aporta las herramientas para ir en contra del sentido común sexista y androcéntrico que prevalecía (y prevalece) en la sociedad y en la academia occidental, y que a su vez aporta herramientas para pensar la categoría de infante como un estatuto social construido. Según Llobet (2013) “de la misma manera que se han incrementado los estudios sobre las mujeres como actores sociales y la necesidad de contextualizarlas e incluirlas en las distintas teorías desde las que se analiza la sociedad y la cultura, otro tanto ha ocurrido con los niños y niñas y los y las jóvenes” (p.10). Introducir la categoría de Infancia en el mundo académico ha permitido analizar este grupo social en contexto y generar una sociedad más inclusiva.

Según Stolcke (2004) los estudios de género trataban de demostrar que “la biología no es destino sino que las identidades socio-simbólicas que se asignan a las mujeres en sus relaciones con los hombres en la organización de la vida en sociedad, al ser culturales, son variables y, por lo tanto, aptas de ser transformadas” (p.2). Es decir que cuando se habla de la diferencia entre sexo y género, el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye y en ese sentido es particular, social, histórico, político y por ello variable.

3 Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Partiendo del hecho de que la representación que los niños, las niñas y los niños se hacen de su propio cuerpo está mediada y codificada por el contexto social y cultural de su propia trayectoria:

“Existe consenso en la idea de que las culturas y los sistemas sociales construyen cuerpos, y construyen subjetividades marcadas por la relación de los sujetos con sus cuerpos, en una concatenación arraigada entre el cuerpo, el individuo y la sociedad. Inclusive las prácticas relacionadas directamente con la dimensión física o material del cuerpo se realizan y se interpretan dentro del marco sociocultural, y están en constante interrelación con el medio natural y social.” (Mora, 2014, p.8).

DESARROLLO

Según autores/as consultados/as, las investigaciones socio-antropológicas sobre el cuerpo se han ocupado en encontrar vinculaciones entre las representaciones, las prácticas y las experiencias que tienen lugar en y sobre el cuerpo. En la triangulación de estas perspectivas, se pueden encontrar herramientas teórico-conceptuales para comprender los complejos procesos que implican la construcción de cuerpos y las subjetividades.

Según Mora (2008) en el análisis de las experiencias individuales el cuerpo produce subjetividad, produce formas especiales de vincularse con el mundo y con los/as/es otros/as/es, produciendo conocimiento. No quedan dudas de que el cuerpo es producido desde una biografía personal, familiar, desde una historia colectiva, en un contexto determinado, desde situaciones, relaciones, miradas y controles estatales. “Pero el cuerpo no es solo receptor, también produce, desde él se produce. Con el cuerpo también se conoce, y a la vez lo que nos pasa en el cuerpo impacta en la construcción de nuestra subjetividad.” (p.3)”

La categoría de “el cuerpo” ha sido un gran debate entre las personas con y sin discapacidad que se dedican a analizar la temática. Analizando al cuerpo desde una perspectiva antropológica podemos mencionar que el mismo sirve como icono, índice y símbolo de cada sociedad particular pero además que en toda práctica situada, las personas, y por lo tanto todas las relaciones sociales que ellas establezcan están tan significadas como activamente constituidas por y en el cuerpo. Dice Mora (2008): “La subjetividad y la socialidad imparten significado al cuerpo y hacen posible que el cuerpo sea posible” (p.4)

¿Cómo son los cuerpos de las personas con discapacidad?

Construcción social del cuerpo discapacitado

Hacia finales de los sesenta, principios de los setenta en Estados Unidos, de la mano de otras luchas sociales (por los derechos de las mujeres y por los derechos de las personas de color) las personas con discapacidad comienzan a luchar por una vida independiente, por los derechos civiles y empiezan a relacionarse con el ámbito académico. En este contexto surge “La Sociedad de Estudios sobre la Discapacidad”, que pretende romper con la visión de un cuerpo ideal, normalizado, propio de la medicina. Desde el año 1966 comienzan a proliferar una serie de trabajos escritos por personas con discapacidad, que se juntaban a debatir y compartir sus experiencias, entre ellos podemos mencionar a Hunt (1966), Hevey (1992), Shakespeare (1993), Darke (1994). Su principal aporte fue la conclusión de que “la discapacidad es una forma de opresión social” (Oliver, 1993, p.41) Estos debates influenciaron a Oliver, uno de los mayores representantes del movimiento y lo llevaron a identificar lo que denomino “el modelo social de la discapacidad” en el año 1993, modelo sobre el que las personas con discapacidad empezaron a interpretar sus propias experiencias y a organiza su propio movimiento político:

“En el centro de la pretensión de constituir una perspectiva nueva se encuentra la idea de que la discapacidad está producida: lo cual es distinto de la idea de que se trata sencillamente de una anormalidad médica o fisiológica; distinto de una desviación construida socialmente; distinto de los argumentos de los discapacitados de que son un grupo minoritario” (Oliver, 1993, p.39-40)

El modelo social tuvo un fuerte impacto tanto dentro como fuera de la académica ya que da una explicación materialista de la producción de la discapacidad y permite entenderla como una condición medicalizada e individualizada dentro de las relaciones de la producción capitalista que requiere tratamiento médico. Al recaer en el ámbito de la medicina el “problema” de la discapacidad es asignado y limitado al cuerpo biomédico. En este sentido lo que el modelo social permite mostrar es que los cuerpos son producidos socialmente, históricamente, lingüísticamente y que no hay nada en un cuerpo biológico que justifique su deshumanización, segregación o aislamiento, emociones y vivencias que acompañan a las personas con discapacidad.

Pese a que el modelo permitió visibilizar la producción de la discapacidad, las actuales críticas refieren a la acusación de perpetuar la dualidad del cuerpo, ya que los estudios posteriores relegan el “déficit” al ámbito médico y cuestionan desde lo social sólo las

construcciones sociales en torno a los problemas que este acarrea (Williams 2000), es decir, a las barreras sociales que ese cuerpo sufre. El cuerpo parece haber sido despojado de la experiencia. En esta línea podemos mencionar los trabajos actuales de Speziale (2016) en los cuales expone cómo el modelo social ha excluido el tema “del cuerpo” de la reflexión sobre la discapacidad:

“Dicho desplazamiento supuso, un corrimiento a nivel teórico de las subjetividades mismas de las personas con discapacidad (...), en tanto es en y a través del cuerpo como se experimentan toda una serie de significados y sensibilidades excluyentes, ya que es el cuerpo mismo el que se relaciona con las barreras sociales tan enfáticamente señaladas por el modelo mencionado.” (2001:1 y 2)

Mi análisis intentará volver a poner el ojo en el cuerpo como producto socio-histórico particular, variable, diverso, dinámico que siente, vive y experimenta en toda su integridad.

La experiencia del cuerpo discapacitado

Partiendo entonces del hecho de que la representación que el sujeto se hace del cuerpo está mediada y codificada por el contexto social y cultural de su propia trayectoria. Ferreira y Toboso (2017), analizan la experiencia subjetiva de las personas con discapacidad en relación a la experiencia de las personas sin discapacidad:

“La especificidad de la discapacidad como experiencia subjetiva es la particular catalogación que a partir de los dictámenes de la ciencia médica, se hace de dicho cuerpo como cuerpo defectuoso y las concretas operaciones de “rectificación” del mismo que conforman un marco de las específicas operaciones emocionales a través de las que se constituye el habitus de la discapacidad” (2017, p. 1-2)

Vemos cómo el eje “de los saberes” médicos determina en el cuerpo discapacitado la diferencia que impacta en el valor que esos cuerpos tienen para la sociedad. El marco social donde se generan las expectativas de las personas, con y sin discapacidad, es el del capitalismo neoliberal actual. Este sistema funciona como un mecanismo de producción de ciertas categorías: frustración, fracaso, exclusión, tragedia, etc. En él se imponen ciertas expectativas sociales para las personas fuertemente normativas, que de no poder lograrse llevan a las mismas a frustrarse, enojarse, y hacerlo un problema propio. Pero, la cuestión de la experiencia de las personas con discapacidad parece poner en suspenso, incluso negar la falta de oportunidades generales que estas presentan.

Los autores exponen con esta cita que las personas con discapacidad son situadas, habitualmente, fuera de los marcos generales de expectativas sociales, enfrentándose a una disociación entre expectativas y oportunidades objetivas. Porque, como concluyen, hay un condicionante estructural, un campo social, delimitando la experiencia concreta de estas personas, regulado por criterios médicos, inculcando una lógica de normalización que atraviesa el cuerpo todo el tiempo. Una vez más vemos como una perspectiva de género es fundamental para analizar estas relaciones.

REFLEXIONES FINALES

Lo que hemos desarrollado hasta aquí apunta, a pensar cómo en la triangulación de variables podemos “devolverle” el cuerpo a la discapacidad pensando al mismo desde las emociones, y la experiencia personal. En este sentido intento conectar el campo de estudios sociales sobre el cuerpo con los estudios sociales de la discapacidad y la niñez.

Podríamos decir entonces que el déficit como tal existe en las personas con discapacidad, esta reflexión no apunta a negar la existencia de un cuerpo diferente, sino a resaltar que la misma definición del déficit implica el desarrollo y definición de un paradigma médico que lo circunscribe. Volver al cuerpo no implica devolverle al modelo médico su hegemonía, sino permitir a las ciencias sociales un nuevo acceso al cuerpo discapacitado. ¿Qué siente? ¿Qué vive? Y lo más interesante, ¿Cómo impactan estas cuestiones en niños/as/es con discapacidad?

El diagnóstico de éstos/as/ niños/as/es, sin dudas, va a tener un impacto en las relaciones sociales y en la experiencia personal que no puede ignorarse. En el contexto actual de la sociedad capitalista, la discapacidad se define en base a “un cuerpo diferente” que a su vez va a posibilitar una experiencia de vida determinada por esa diferencia. “Nuestras sociedades occidentales hacen de “la discapacidad” un estigma, es decir, un motivo sutil de evaluación negativa de la persona. Por otra parte, se habla de “discapacitado”, como si en su esencia de hombre estuviera el ser un “discapacitado” más que en “tener” una discapacidad” (Le Breton, 1992, p.77). Aunque actualmente la situación de las personas con discapacidad está cambiando, y las sociedades intentan garantizar la inclusión en todos sus aspectos, aun estamos lejos de entender la discapacidad como una condición sin la valoración negativa que esta presenta.

Es en este marco que las ciencias sociales pueden enriquecer la discusión en la temática, lo que implica “un esfuerzo atento y metódico por no reducir la cuestión ni a una causa patológica, ni a una barrera simplemente social” (Speziale 2016:8). Analizar desde las experiencias personales de la niñez puede enriquecer los debates por la corporalidad. Y es en la historia de las niñas que me parece interesante poner el acento a cuestiones vinculadas con sus derechos y la vulneración de los mismos, las violencias y las resistencias, para conocer cómo viven ellas sus vidas y como estas vidas pueden permitirnos pensar cuestiones sobre cuerpo, emoción, género, edad.

Por último, creo necesario destacar que La Convención Internacional sobre las personas con discapacidad (2006) menciona en su preámbulo un artículo que reconoce que las mujeres y las niñas con discapacidad “suelen estar expuestas a un riesgo mayor, dentro y fuera del hogar, de violencia, lesiones o abuso, abandono o trato negligente, malos tratos o explotación” (artículo q), a su vez que tiene un apartado que desarrolla estas cuestiones como prioridades. Ser mujer, ser niña y ser una persona con discapacidad implica una serie de obstáculos sociales, culturales, familiares y personales, que hacen que “nos olvidemos que son personas con necesidades, sueños, aspiraciones, derechos y deberes: con un proyecto de vida” (p.4). Ellas tienen menor participación en la sociedad en general, menores posibilidades de educación, entre otros. Según los últimos indicadores en educación, hay más niñas y jóvenes que niños/jóvenes analfabetas y esto aumenta entre personas con y sin discapacidad. La estructura social, sexista y patriarcal, segrega mayormente a las mujeres, y a las mujeres con discapacidad. Es decir que ellas sufren las discriminaciones que tradicionalmente vivimos todas las mujeres, pero con mayor intensidad, es decir: “menor tasa de actividad, menores ingresos, mayor dependencia económica, menor presencia pública, menor acceso a la información y a los recursos, menor capacidad de decisión en todos los ámbitos de su vida, mayores abusos sexuales, mayores índices de violencia, autoestima más baja, mayor invisibilidad, menores oportunidades, mayor injusticia social, etc” (Villanueva y Urbano, 2012, p.2). Es necesario entonces poner en la mira cómo estas situaciones impactan en las emociones y subjetividades ya que cuestiones de este tipo no pueden no ser mencionadas en los estudios que trabajen sobre niñeces en la sociedad contemporánea.

Bibliografía

- Cobeñas, P. (2016) *Jóvenes mujeres con discapacidad en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: Problematizando los procesos de inclusión y exclusión educativa. Tesis de posgrado*. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1213/te.1213.pdf>
- Ferreira, M.A.V y Toboso Martín, M. (2017) Conquistar los cuerpos/emociones: de luchas y estructuraciones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, n°14, p. 22-33.
- Larrosa, J. (2011). *Experiencia y alteridad en educación*, en C. Skiliar y J. Larrosa, Experiencia y alteridad en educación (comp.), Rosario, Argentina: Homo Sapiens, Ediciones, pp. 13-44.
- Le Bretón, D. (1992) *La Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Bretón, D. (1995) *Antropología del Cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- LLobet, V. (2011). Un mapeo preliminar de investigaciones sobre infancia y adolescencia en las ciencias sociales en Argentina desde mediados de la década de 1990. *Revista Kairos*, N° 28. Universidad Nacional de San Luis.
- Llobet, V. comp. (2013) *Pensar la infancia desde América Latina: un estado de la cuestión / María Camila Ospina ... [et.al.] ; compilado por Valeria Llobet ; con prólogo de Diana Marre*. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO.
- Mora, A. S. (2008). *Cuerpo, género, agencia y subjetividad*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Mora, A. S. (2014). Prácticas, representaciones y experiencias: propuestas teórico-metodológicas en investigaciones socio-antropológicas sobre el cuerpo. *Revista Cuerpo del Drama. Revista Electrónica de Teoría y Crítica Teatral*, n°2. Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Oliver, M. (1998). *¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?* En L. Barton (Ed.). *Discapacidad y sociedad* (pp. 34-58). Madrid: Ediciones Morata.

- Speziale, T. (2016). *Cuerpo y discapacidad: el problema del par deficiencia/discapacidad como dicotomía excluyente en el modelo social de la discapacidad. Hacia una recuperación del cuerpo vivido*. IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Recuperado en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9262/ev.9262.pdf
- Sosa, L. (2009). *Educación Física y Discapacidad*. Agora para la EF y el Deporte n°9, p.7-14
- Stolke, V. (2004). *La mujer es puro cuento: la cultura del género*. Estudios Feministas, 12(2): 77-105.
- Szulc, A. (2006). *Antropología y Niñez: de la omisión a las 'culturas infantiles'*. En: Wilde, G. y P. Schamber (Eds.), *Cultura, comunidades y procesos contemporáneos*. Buenos Aires, Editorial SB, Colección "paradigma indicial".
- Villanueva, P. y Urbano, R. (2012). El proyecto de vida en el siglo XXI. Realidades de mujeres con discapacidad. Barranquilla, Colombia. *Revista Psicogente*, n°15 (27): pp. 62-72. Junio, 2012. Universidad Simón Bolívar, Colombia. ISSN 0124-0137 EISSN 2027-212X

Páginas web

- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006). Recuperado en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> (último acceso 03/07/19)